



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Referencia:	2021/3882X
Procedimiento:	Sesiones de Pleno
SECRETARIA_ (RFERNANDEZP)	

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN CELEBRADA EL DÍA 1 DE JULIO DE 2021, EN PRIMERA CONVOCATORIA.

=====

<p>ASISTENTES:</p> <p>CONCEJALES ASISTENTES:</p> <p>D^a M^a Visitación Martínez Martínez D^a Ángela Gaona Cabrera D. José Antonio Munuera Martínez D. Javier Castejón Martínez D^a Carmen María López Rodríguez D. José Fernández Andreo D^a María del Carmen Guirao Sánchez D^a Silvia Egea Morales D. Zoilo Ballester Gutiérrez D. Pedro Antonio Vivancos Ferrer D^a Fuensanta García Sánchez D. José Lorenzo Martínez Ferrer D^a Dolores López Albaladejo D. José Antonio Pérez Rubio D^a Cristina Martínez Sánchez D. José Luis Ros Medina D. Sebastián Mateo Hernández D. Pedro Fenol Andreu D^a Carmen Ortega Giménez D^a. Ana Belén Valero Guerrero</p> <p><u>SECRETARIO</u> D. Carlos Balboa de Paz</p> <p><u>INTERVENTORA</u> D^a. Belén Mayol Sánchez</p>	<p>En la Casa Consistorial de San Pedro del Pinatar, siendo las diez horas y treinta minutos del día 1 julio de dos mil veintiuno, se reúnen los miembros del Pleno de la Corporación en el Salón de Plenos, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa-Presidente, D^a Visitación Martínez Martínez, y la asistencia de los Sres. Concejales anotados al margen y del Secretario de la Corporación, que DA FE.</p> <p>No asiste D. Miguel Henarejos Villegas y justifica su ausencia.</p>
---	--

Una vez comprobado el correspondiente quorum de asistencia y abierto el acto por la Presidencia, a continuación se procede a tratar los asuntos incluidos en la convocatoria, de la forma siguiente:



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

PUNTO UNO.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DEL PLENO EN SESIÓN ORDINARIA, DE 3 DE JUNIO DE 2021.-

La **Sra. Presidenta** pregunta si algún miembro de la Corporación, tiene que formular alguna observación al acta del Pleno, de la sesión ordinaria de 3 de junio de 2021, cuya copia les fue distribuida a todos los Concejales dentro del plazo legal.

No produciéndose observaciones se aprueba el acta por unanimidad, con veinte votos a favor (11 de los concejales de PP, 4 de los concejales del PSOE, 2 de los concejales de CIUDADANOS, 2 de los concejales de VOX y 1 de la concejal no adscrita) de los veinte concejales presentes en el momento de la votación, de los veintiuno que de hecho y derecho componen la Corporación.

PUNTO DOS.- DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DE LA ALCALDÍA DEL MES DE MAYO DE 2021.-

Se pone en conocimiento del Pleno la relación de Decretos de Alcaldía, correspondiente al mes de mayo de 2021, cuya relación se adjunta a la presente acta, emitidos desde el número 399, el día 3 de mayo de 2021, hasta el número 511, el día 31 de mayo de 2021:

2021000399	CM Taller Drogas Atención Individualizada	03/05/2021
2021000400	CM Obra. Renovación de zona verde en Calle Libertad.	03/05/2021
2021000401	C.M. LA PANDILLA DE DRILO S.L.	03/05/2021
2021000402	UNIFORMIDAD E.P.I PERSONAL ALMACEN MUNICIPAL VERANO2021	03/05/2021
2021000403	C.M. SIEMPRE CAMILO Y COPLA QUE HERMOSA ERES + LUMAKI	03/05/2021
2021000404	Convocatoria y orden del día Sesión Ordinaria de Pleno de 6 de mayo de 2021	03/05/2021
2021000405	Que había solicitado la expedición de una tasa para una licencia de obra menor (Declaración Responsable) a nombre de la ROSABEL cuya copia se adjunta y que no se había llegado a presentar la correspondiente Declaración Responsable de Obras. Que posteriormente al ser el local propiedad de dos hermanas, han sido solicitadas dos Declaraciones Responsables de Obras, una de cada parte del local a nombre de cada una de las propietarias (Mª del Rosario y Mª Isabel Alcázar Martínez), cuyas copias se adjuntan, y cuyas tasas aún no hemos recibido para proceder a su pago. SOLICITA Que previos los trámites legales oportunos sea anulado el recibo de la tasa correspondiente a ROSABEL, C.B. y que sean expedidos los correspondientes a nombre de Mª del Rosario y Mª Isabel Alcázar Martínez	03/05/2021
2021000406	ASIGNACIONES CONCEJALES MES DE ABRIL 2021	03/05/2021
2021000407	SOLICITA DAR DE BAJA PLACA DE VADO PERMANENTE Nº 0870EN CL RIO LOIRA Nº 70	03/05/2021
2021000408	STDO. BAJA DE VADOS NUM. 663 Y 929	03/05/2021
2021000409	STDO. BAJA PLACA DE VADO NUM. 1589 VIV. EN C/CHAMARTIN,75 POR SUSTRACCION.	03/05/2021
2021000410	SOLICITA LA CONCESION DE ANTICIPO REINTEGRABLE POR CUANTIA DE 2500 EUROS.	05/05/2021
2021000411	EXPEDIENTE SANCIONADOR 42463/2021	05/05/2021
2021000412	EXPEDIENTE SANCIONADOR 20-5937	05/05/2021
2021000413	ORDENACION DE PAGOS ASIGNACION CONCEJALES ABRIL/2021	07/05/2021
2021000414	Contrato menor para la suscripción a base de datos de consultas técnicojurídicas	10/05/2021



**Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar**

2021000415	Contrato Menor. Castillos de Fuegos artificiales 2021	10/05/2021
2021000416	C.M. ESPECTÁCULOS BARCELÓ, S.L.	10/05/2021
2021000417	EXPEDIENTE SANCIONADOR 56244/2021	10/05/2021
2021000418	APROBACIÓN LIQUIDACIONES MES DE ABRIL DE 2021	10/05/2021
2021000419	EXPEDIENTE SANCIONADOR 42462/2021	10/05/2021
2021000420	EXPEDIENTE SANCIONADOR 42461/2021	10/05/2021
2021000421	EXPEDIENTE SANCIONADOR 36761/2021	10/05/2021
2021000422	SOLICITUD TRABAJADORES EN COLABORACION SOCIAL PARAREPLANTACIÓN DE ZONAS VERDES Y ARREGLO ACERAS EN ZONA DE LA ARBOLEDA.	10/05/2021
2021000423	CONTRATO MENOR DE REPARACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN DE LOS EDIFICIOS MUNICIPALES DE SAN PEDRODEL PINATAR	10/05/2021
2021000424	CONTRATO SUMINISTRO ARTÍCULOS PROMOCIONALES	11/05/2021
2021000425	Relación Sanciones	11/05/2021
2021000426	STDO. FRACCIONAMIENTO EXP. SANCIONADOR 42678/2020	11/05/2021
2021000427	ORDENACION DE PAGOS FACTURAS JGL 29/04/21	11/05/2021
2021000428	ORDENACION DE PAGOS FACTURAS JGL 29/04/21	11/05/2021
2021000429	ORDENACION DE PAGOS FACTURAS JGL 29/04/21	11/05/2021
2021000430	ORDENACION DE PAGOS FACTURAS DA 395 DE 29/04/21(UNIVERSIDAD POPULAR)	11/05/2021
2021000431	ORDENACION DE PAGOS FACTURAS JGL 29/04/21	11/05/2021
2021000432	C.M. SERVICIO ARTISTICO DE ANIMACION EN FITUR 2021	11/05/2021
2021000433	TRANSFERENCIA DE CREDITOS ENTRE APLICACIONES DEL CAPITULO VI MISMO GRUPO DE FUNCION I SERVICIOS PUBLICOSBASICOS	11/05/2021
2021000434	PTDO. ESCRITO DE SECCION SINDICAL USO SOBRE HORASEXTRAORDINARIAS RED EN POLICIA LOCAL.	12/05/2021
2021000435	ORDENACION DE PAGOS "CESTA SOLIDARIA 2021" JGL 29/04/21	12/05/2021
2021000436	ORDENACION DE PAGOS AYUDAS SOCIALES JGL 06/04/21, 15/04/21 Y 22/04/21	12/05/2021
2021000437	SOLICITUD PARA OCUPACION CON MESAS Y SILLAS LA VIAPUBLICA	12/05/2021
2021000438	STDO. LICENCIA DE TERRAZAS Y EXPOSITORES DE HOSTELERIADE REST. EL PARAISO (MESAS,SILLAS)	12/05/2021
2021000439	OCUPACION DE MESAS Y SILLAS EN LA VIA PUBLICA	12/05/2021
2021000440	OCUPACION DE MESAS Y SILLAS EN LA VIA PUBLICA	12/05/2021
2021000441	Apertura cuenta para provisión de fondos Caja Fija Deportes	13/05/2021
2021000442	CM SERVICIO VIDEOS PROMOCIONALES PARA FERIAS	14/05/2021
2021000443	Contrato menor de servicio de promoción turística en cadena de televisión7TV REGIÓN DE MURCIA - FITUR 2021	14/05/2021
2021000444	Contrato menor de servicio de promoción turística en emisoras de CADENASER - FITUR 2021	14/05/2021
2021000445	Contrato menor de servicio de promoción turística en emisoras de ONDACERO - FITUR 2021	14/05/2021
2021000446	Contrato menor de servicio de promoción turística en emisoras de COPE -FITUR 2021	14/05/2021
2021000447	Mesas y sillas (FREIDURIA)	14/05/2021
2021000448	Orden de ejecución terrenos insalubres entre calles Emilio Castelar 89 y LaUnión	14/05/2021



**Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar**

2021000449	TRANSFERENCIA DE CREDITO APLICACIONES II A IV PLANREACTIVA SAN PEDRO 2021	14/05/2021
2021000450	Orden de ejecución terrenos insalubres C/ Rio Llobregat esquina C/ RioDanubio	14/05/2021
2021000451	Delegación de funciones por baja laboral	14/05/2021
2021000452	ORDENACION DE PAGOS FACTURAS JGL 07/05/21	14/05/2021
2021000453	ORDENACION DE PAGOS CERTIFICACION Nº 5 LOTES 1 Y 2 PASEOMARITIMO JGL 07/05/21	14/05/2021
2021000454	Devolución recibo aula matinal febrero 2020	14/05/2021
2021000455	APROBACION LIQUIDACIONES	14/05/2021
2021000456	C.M. LUCES FIESTAS PATRONALES 2021	17/05/2021
2021000457	RTE. ALEGACION A SANCION DE TRAFICO EXPTE Nº 0041910	18/05/2021
2021000458	PAGO ANUNCIOS BORM	18/05/2021
2021000459	PAGO BORM "MODIFICACION DE LA COMPOSICION DE LA MESADE CONTRATACION DE CARACTER PERMANENTE"	18/05/2021
2021000460	ORDENACION DE PAGOS FACTURAS JGL 07/05/21	18/05/2021
2021000461	ORDENACION DE PAGOS FACTURAS JGL 07/05/21	18/05/2021
2021000462	Relación Sanciones	18/05/2021
2021000463	ORDENACION DE PAGOS AYUDAS SOCIALES JGL 29/04/21 Y07/05/21	19/05/2021
2021000464	PAGO BORM "BASES REGULADORAS Y CONVOCATORIA PARA LA CONCESION DE SUBVENCIONES PARA LA RECUPERACION SOCIAL Y ECONOMICA EN SAN PEDRO DEL PINATAR "PLAN REACTIVEMOS SAN PEDRO II – 2021".	19/05/2021
2021000465	Convocatoria Miembros de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones del 24 de mayo de 2021	19/05/2021
2021000466	CM Servicio de mantenimiento de zonas ajardinadas en las instalaciones deportivas municipales	20/05/2021
2021000467	C.M. LA ESTACIÓN DE LOS CUENTOS	20/05/2021
2021000468	CM Servicio Alquiler Espacios Publicitarios Fiestas 2021	20/05/2021
2021000469	CONTRATACIÓN DE UN PEON OFICIOS VARIOS PARA TRABAJOS EN EL CEMENTERIO	21/05/2021
2021000470	EXPEDIENTE SANCIONADOR 40243/2021	21/05/2021
2021000471	EXPEDIENTE SANCIONADOR 21/1683	21/05/2021
2021000472	EXPEDIENTE SANCIONADOR 21/1572	21/05/2021
2021000473	EXPEDIENTE SANCIONADOR 21/1174	21/05/2021
2021000474	EXPEDIENTE SANCIONADOR 21/1605	21/05/2021
2021000475	EXPEDIENTE SANCIONADOR 21/1531	21/05/2021
2021000476	Orden de ejecución terrenos insalubres zona La Arboleda	21/05/2021
2021000477	Relación Sanciones	21/05/2021
2021000478	ORDENACION DE PAGOS FACTURAS JGL 13/05/21	24/05/2021
2021000479	EXPEDIENTE SANCIONADOR 56756/2021	24/05/2021
2021000480	CM Servicio de publicidad para la promoción del Comercio Local.	24/05/2021
2021000481	NOMINA CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2021 Y SEGUROS SOCIALES MES ABRIL DE 2021	25/05/2021
2021000482	ORDENACION DE PAGOS FACTURAS JGL 13/05/21	25/05/2021
2021000483	Contratación de servicio de Dirección de Ejecución y Coordinación de Seguridad y Salud de Obra para ejecución de	25/05/2021



**Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar**

	Proyecto Básico y de Ejecución de Centro Sociocultural.	
2021000484	Relación Sanciones	26/05/2021
2021000485	APROBACION LIQUIDACIONES DE MULTAS MES DE MAYO 2021 Y POSTERIOR PASE A EJECUTIVA	26/05/2021
2021000486	STDO. LICENCIA DE PERROS POTENCIALMENTE PELIGROSOS	26/05/2021
2021000487	JUNTA DE PORTAVOCES 1-VI-21	27/05/2021
2021000488	COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS 31-V-21	27/05/2021
2021000489	CM Servicio Transporte Centro de Día	28/05/2021
2021000490	C.M. ESPECTÁCULOS FESTIVIDAD VIRGEN DEL CARMEN 2021	28/05/2021
2021000491	CM. Salvamento y socorrismo para piscina Virgen del Carmen	28/05/2021
2021000492	CONTRATO MENOR PARA LIMPIEZA EXTRAORDINARIA DE BARRO Y/O LODOS EN VÍAS PÚBLICAS DE LA PEDANÍA DE ELMOJÓN POR LLUVIAS, DÍAS 23 Y 24 DE MAYO DE 2021	28/05/2021
2021000493	ORDENACION DE PAGOS CERTIFICACIONES 1 Y 2 "MEJORA REDES DE SANEAMIENTO"	28/05/2021
2021000494	ORDENACION DE PAGOS FACTURAS JGL 13/05/21	28/05/2021
2021000495	ORDENACION DE PAGOS CONSORCIO EXTINCION DE INCENDIOS JGL 25/06/20	28/05/2021
2021000496	Relación Sanciones	28/05/2021
2021000497	ORDENACION DE PAGOS FACTURAS JGL 13/05/21	28/05/2021
2021000498	RECLAMACION CONTRA EL FUNCIONARIO FELIPE DELGADO MARTINEZ POR EL MAL TRATO RECIBIDO HACIA MI PERSONA.	28/05/2021
2021000499	EXPEDIENTE SANCIONADOR 21/1299	28/05/2021
2021000500	Orden de ejecución terrenos insalubres zona de Villa Alegría	28/05/2021
2021000501	EXPEDIENTE SANCIONADOR 21/1395	28/05/2021
2021000502	C.M. DE SERVICIO PARA SONIDO E ILUMINACIÓN DE ESPECTÁCULOS PARA LAS FIESTAS PATRONALES 2021	31/05/2021
2021000503	STDO. FRACCIONAMIENTO DE DENUNCIA DE EXPTE. SANCIONADOR 21/1043 EN DOCE PAGOS.	31/05/2021
2021000504	Obras en Avda. del Pilar, C/ Lago de la Nava, C/ Lago de Enol y C/ Alcalde Juan Hurtado que no se ajustan a comunicación previa de 9 de marzo de 2021	31/05/2021
2021000505	STDO. AUTORIZACION PARA CONSTRUCCION DE INVERNADERO TIPO PARRAL CON EMBALSE PARA RECOGIDA DE AGUAS DE LLUVIAS EN PARAJE EN LOMA DE ARRIBA.	31/05/2021
2021000506	PLENO ORDINARIO DE 3 DE JUNIO DE 2021	31/05/2021
2021000507	EXPEDIENTE SANCIONADOR 40596/2020	31/05/2021
2021000508	EXPEDIENTE SANCIONADOR 40327/2020	31/05/2021
2021000509	EXPEDIENTE SANCIONADOR 56603/2020	31/05/2021
2021000510	EXPEDIENTE SANCIONADOR 40282/2021	31/05/2021
2021000511	EXPEDIENTE SANCIONADOR 56915/2020	31/05/2021
2021000512	EXPEDIENTE SANCIONADOR 42265/2021	31/05/2021

La Corporación se da por enterada y conforme y acuerda la remisión de la relación de Decretos de Alcaldía, correspondiente al mes de mayo de 2021, de conformidad con el art. 56



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

de la LRBRL y art. 196 del ROF a la Dirección General de Administración Local y a la Delegación de Gobierno.

PUNTO TRES.- DAR CUENTA NOMBRAMIENTO NUEVOS PORTAVOCES DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS EN COMISIONES Y OTROS ÓRGANOS.-

Por el Sr. Secretario se da lectura del escrito presentado por el Grupo Municipal CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA, respecto al nombramiento de nuevos portavoces del grupo en Comisiones y otros órganos, cuyo tenor literal es el siguiente:

"El Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía nombra:

A José Luis Ros Medina como PORTAVOZ TITULAR en la Comisión Especial de Cuentas y en el Consejo Social de la Ciudad; y como PORTAVOZ SUPLENTE en la Universidad Popular y la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones para la Atención al Ciudadano.

A Sebastián Mateo Hernández como PORTAVOZ TITULAR en la Universidad Popular y la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones para la Atención al Ciudadano; y como PORTAVOZ SUPLENTE en la Comisión Especial de Cuentas y en el Consejo Social de la Ciudad."

El Pleno se da por enterado y conforme.

PUNTO CUATRO.- MOCIONES.-

Toma la palabra la Sra. Alcaldesa-Presidente y manifiesta:

No había ninguna moción dentro del orden del día, si que había algunas fuera del orden del día que fueron tratadas en Junta de Portavoces.

La primera de ellas, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos, sobre fomento del teletrabajo, se solicitó un informe jurídico complementario y pasará, dentro del orden del día en el próximo Pleno, si procede.

La Segunda, relativa a la Dirección General del Mar Menor, presentada conjuntamente por el Grupo Municipal Ciudadanos y el Grupo Municipal Socialista, se retira.

Y la tercera, presentada por el Grupo Municipal Popular, sobre las entregas a cuenta del IVA del año 2017 que el Gobierno adeuda a las Entidades Locales, pasará dentro del orden del día en el próximo Pleno.

No hay mociones, por tanto, dentro del orden del día que tratar, ni fuera, por acuerdo de la Junta de Portavoces.

En el siguiente Pleno se incluirán las que procedan.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

PUNTO CINCO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Como no hay ruegos y preguntas COMIENZA EL TURNO ORAL.

Toma la palabra la Sra. Concejala no adscrita D^a Ana Belén Valero Guerrero y procede a realizar sus ruegos y preguntas:

En primer lugar quiero dar la enhorabuena al Concejala de Festejos y a sus colaboradores, porque creo que ha realizado una buena programación de fiestas patronales, a pesar de las limitaciones que existen por la pandemia.

¿Cómo se va a celebrar el concierto de los 40 Principales?

¿Cuándo van a finalizar las obras de los paseos y qué medidas se van a adoptar contra el incumplimiento de la empresa?

Sobre la vacunación ¿cuántas personas se han vacunado? ¿cómo se está desarrollando la vacunación? ¿cuántas personas han sido citadas? ¿cuántas personas no se han presentado?

Toma la palabra la Sra. Concejala del Grupo Municipal VOX, D^a Carmen Ortega Giménez y procede a realizar sus ruegos y preguntas:

El 29 de julio se va a celebrar el 40 Playa Pop, nos parece genial todo lo que sea incentivar el turismo, pero ¿por qué no se puede celebrar la Romería de la Virgen del Carmen el 16 de julio? Adoptando todas las medidas de seguridad, creemos que se podría celebrar.

Sobre la ayuda a los comerciantes y hosteleros, queremos saber cuántas solicitudes de ayuda ha habido. Creemos que 15 días hábiles es un plazo demasiado corto, ¿se podría reabrir el plazo?

Sobre el paseo marítimo de Lo Pagán, ayer fue 30 de junio, ya son cuatro las prórrogas concedidas a la empresa y nos gustaría saber por qué. El que la empresa no tenga ninguna penalización, nos hace pensar que no es su culpa, que la culpa del retraso es del Ayuntamiento. ¿Han calculado el importe que este desastre va a suponer en la temporada de verano en San Pedro?

Toma la palabra el Sr. Concejala del Grupo Municipal VOX, D. Pedro Fenol Andreu y procede a realizar sus ruegos y preguntas:

Como ha habido un control de aforo en los actos programados para las fiestas, ¿qué cantidad de personas han asistido a esos eventos? Es para saber si han tenido una buena aceptación.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Volvemos a recibir quejas de la limpieza viaria en las calles del centro del municipio, hay vecinos que afirman que por su calle pasan una vez a la semana, la semana que pasan. En el contrato de limpieza viaria se establece que en las calles del centro, como mínimo tienen que pasar dos veces por semana, incluso hay calles que tienen que pasar diariamente. Se suponía que iban a controlarlos y penalizarlos, pero no lo están haciendo.

El paso de peatones de Aquilino sigue sin estar pintado, llevo seis plenos diciendo lo mismo y sigue sin pintar. Lo vamos a seguir diciendo hasta que esté pintado.

Queremos saber cuantas personas se han vacunado en San Pedro, es curioso que se empieza a vacunar en San Pedro y entonces se deja de vacunar en San Javier, eso significa que el Gobierno Regional no lo está haciendo bien, según datos del Ministerio de Sanidad, somos los quintos por la cola. Es una gestión pésima.

Queremos saber el tema de las algas, ¿qué beneficio tienen las algas muertas en la playa?

En El Mojón tenemos la feliz idea de trabajar de madrugada, molestando a todos los vecinos y encareciendo mucho los trabajos.

¿Quién ha firmado el estudio de impacto ambiental para llevar las algas que están quitando en El Mojón, a La Llana? El que avale esta actuación.

Toma la palabra el Sr. Concejal del Grupo Municipal CIUDADANOS, D. Sebastián Mateo Hernández y procede a realizar sus ruegos y preguntas:

A la Concejal de Educación, sobre el ruego de la limpieza matinal en los centros educativos que realicé el pasado pleno, lo reitero, aunque no haya COVID.

La reconducción de la Rambla de Siete Higueras, ¿qué trazado va a llevar? ¿Está en peligro el yacimiento?

Mal estado de una vivienda cedida por el Ayuntamiento a unos vecinos, ¿quien tiene la obligación de mantener el estado de la misma en condiciones? ¿es el Ayuntamiento, puesto que sigue siendo de su propiedad? o ¿de las personas a las que ha sido cedida?

¿Por qué este año se anula la escuela de natación municipal? ¿Por qué se ha realizado un contrato menor y para qué? ¿Por qué se ha hecho la contratación de socorristas de piscina de manera distinta a otros años?

Toma la palabra el Sr. Portavoz del Grupo Municipal CIUDADANOS, D. José Luis Ros Medina y procede a realizar sus ruegos y preguntas:

Enhorabuena a la Sra. Alcaldesa por el discurso del día de la Región, porque fue el único que fue institucional.

No me parece razonable que en San Pedro del Pinatar no se organice nada con motivo de la celebración del orgullo LGTBI en los tiempos que estamos. Ustedes tienen



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

mayoría absoluta pero parece que les da miedo VOX. Recapaciten y el año que viene hagan algo.

Las ayudas a los autónomos ¿cuántas se han solicitado y cuántas se han concedido? ¿se han ingresado ya?

No entiendo lo que han hecho con las fiestas patronales, ¿cómo es posible que se hayan suspendido los actos del día de San Pedro y de la Virgen del Carmen y se vaya a celebrar el 40 Playa Pop?

Tanto a nivel institucional como económico es mucho más importante la celebración de los actos de la Virgen del Carmen que del 40 Playa Pop. Si atendemos a razones sanitarias tampoco, el público que participa en la Romería de la Virgen del Carmen es mayor y está mayoritariamente vacunado, el del 40 Playa Pop es eminentemente adolescente y no está vacunado.

Toma la palabra el Sr. Concejales del Grupo Municipal Socialista, D. José Lorenzo Martínez Ferrer y procede a realizar sus ruegos y preguntas:

Ruego que hagan una declaración institucional el día de la celebración del orgullo LGTBI.

A la concejal de Policía, sobre el vehículo que utiliza el Jefe de la Policía Local que es propiedad del ayuntamiento y lo tiene para servicio particular, los gastos de gasoil van por cuenta del ayuntamiento, ¿por qué está utilizando un vehículo propiedad del ayuntamiento y pagado por todos los pinatarenses para sus asuntos personales, tanto dentro como fuera del municipio? ¿Por qué este privilegio?

¿Quién controla el ticado de las horas que realizan los empleados públicos en el Ayuntamiento? ¿Se lleva todo centralizado desde personal o es cada jefe de departamento?

¿Cuales son las condiciones para acceder a la unidad de playas? ¿Se han negociado dentro de la policía? Presupuesto para esta unidad y su cuantía.

¿Por qué no hay banderas azules en nuestras playas del Mar Menor?

¿Han previsto alguna ayuda extra a los empresarios que están afectados por las obras de los paseos?

¿No sería más efectivo que la lanzadera que lleva a la gente a las playas del Mediterráneo, recogiera gente en la explanada de Lo Pagán?

¿Cuándo van a hacer el repintado de los aparcamientos donde se ubica la Lonja?

¿Han estudiado el sentido único en la calle Romería de la Virgen del Carmen, a la altura de la entrada desde Santiago de la Ribera?

¿Cuándo van a abrir el punto turístico de La Mota y en qué horarios?



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

¿La prestación de servicios en esta zona de La Mota es competencia municipal o de otras administraciones? Es necesario que haya aseos y contenedores.

A fecha de hoy, el Ayuntamiento ¿continúa pagando las indemnizaciones de las personas afectadas por la fábrica de Asfaltos del Sureste?

Solares en Los Sáez insalubres. Caballos por la vía pública dejando excrementos. Parque lleno de basuras. Ruego que hagan la limpieza.

El modificado que se ha aprobado de la obra de los paseos marítimos ha encarecido la misma hasta este momento en 162.209,38 €, ¿hay previstos más modificados? ¿se va a sancionar a la empresa por los incumplimientos? Plazo de finalización, ¿cuándo va a haber iluminación en los paseos?

Situación de la calle Pablo Iglesias, ¿cuándo y qué actuaciones se van a realizar allí?

Parque canino de la zona del Thalasia, falta de limpieza, ¿cabe la posibilidad de poner un sombraje?

Parque del Mar de Lo Pagán, sombraje en la zona infantil.

¿Tienen previsto poner alguna mesa de firmas para promover la personalidad jurídica del Mar Menor?

Sobre el convenio con la Autoridad Portuaria de Cartagena para la llegada de cruceros, creo que se van a ofrecer 13 rutas, ¿cómo va a repercutir eso en el sector turístico del municipio?

Playas de El Mojón, sucias y llenas de algas. Cucarachas.

Servicio de línea regular de autobuses Alicante-Cartagena, ¿Son conocedores de que ya no está en servicio la línea?

El arbolado del paseo de la Raya de Castilla.

Siguen habiendo mesas y sillas en la playa de La Puntica.

SE PROCEDE A DAR RESPUESTA.

Interviene el Sr. Concejel del Grupo Popular, D. Javier Castejón Martínez, y da respuesta a las preguntas relativas a sus áreas de competencia:

Gracias Ana por tus palabras en relación con las fiestas patronales y las trasladaré a las personas que han participado en la realización.

Respecto a los 40 Playa Pop, no se trata del formato al que estábamos acostumbrados debido por supuesto a la pandemia. Se va a hacer igual que en las fiestas



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

patronales 2021, en el recinto ferial, con un aforo de 1.200 personas, los asistentes deberán facilitar nombre y apellidos, DNI y teléfono, por el protocolo COVID. Se tomará la temperatura, gel hidroalcohólico, con una entrada cuya recaudación va a ir a una asociación benéfica de la localidad. Se va a mantener todo el protocolo igual que en las fiestas patronales 2021, en las que no ha existido ningún problema.

La festividad de la Virgen del Carmen en ningún momento se ha suspendido, pero se ha tenido que adaptar a la situación en la que nos encontramos, es incontrolable una romería de esas características. Todo se está realizando en recintos acotados donde se puede controlar a los asistentes. En la Romería la gente está de pie, en los conciertos sentada. Por eso los actos de la festividad se han adaptado, a las 10,30 horas se va a realizar la Misa en honor a nuestra Patrona en la Iglesia de la Santísima Trinidad, una vez finalizada ésta, el trono va a ser trasladado a la Iglesia de Nuestra Sra. del Carmen de Lo Pagán, para que todos los que quieran acercarse desde las 14,00 horas hasta las 22,00 horas puedan hacerlo, visitarla y hacer sus ofrendas.

Se ha apoyado esta festividad realizando actividades en Lo Pagán los días 14, 15 y 16, en el Colegio de Lo Pagán.

Tenemos un programa de fiestas, no sólo para el día de San Pedro y la Virgen del Carmen sino, para todo el verano, a disposición de todas las personas que lo deseen, para que sepan las actividades que se van a realizar en el municipio.

En cuanto a la asistencia a los eventos, te los detallo:

- En el espectáculo infantil "LA PANDILLA DE DRILO", 1.000 asistentes.
- En el musical "SIEMPRE CAMILO", 651 asistentes.
- En el concierto de "SALVA ORTEGA Y ANDRÉS BALLESTER", 689 asistentes.
- En el concierto de "D'LOCOS Y SIMÉTRICA", 757 asistentes.
- En el espectáculo infantil "EL GRAN LIBRO MÁGICO", 1.000 asistentes.
- En el concierto de "LOS HAPPYS", 968 asistentes.

Una media de 845 personas han pasado por el recinto ferial cada día.

En cuanto a las banderas azules, se ve que en el año 2009, 2010 y 2011 al grupo socialista no le importaban las banderas azules porque ni las solicitaron y en ese momento si se podía. Como mucha gente sabe, en el año 2018 el galardón bandera azul cambió los criterios de eutrofización y por eso ningún municipio del Mar Menor se puede presentar. Gracias a que en esos años no se presentaron las solicitudes, se hizo perder la que tenía el centro de visitantes.

Respecto a los aseos en el paseo de La Mota, es un parque natural, estamos viendo la forma en que se pueden poner, pero también recordar que, por el protocolo COVID, los aseos químicos no se pueden instalar.

El punto de turismo de la Mota, se instalará en cuanto terminen las obras por ese tramo, y, como en anteriores ocasiones, estará abierto todos los días.

Respecto a la reunión que hubo con la Autoridad Portuaria de Cartagena, fue una toma de contacto, porque estamos muy interesados en el tema crucerista. Queremos que los



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

visitantes que lleguen al puerto de Cartagena sepan que San Pedro del Pinatar es un municipio que tiene muchas actividades para realizar, y claro que vamos a contar con la gente de San Pedro, prueba de ello es que, desde la oficina de turismo, nos hemos puesto en contacto con todos los hoteles, todos los servicios turísticos, para que nos digan ellos que pueden ofrecer a un crucerista que venga a San Pedro. Estamos recopilando toda esa información para ya mantener una segunda reunión con los tour-operadores de los cruceros y proponerles todo lo que puedan hacer en nuestro municipio.

Referente a las playas de El Mojón, no hay ninguna queja de la limpieza de las mismas.

Interviene el Sr. Concejal del Grupo Popular, D. José Antonio Munuera Martínez y da respuesta a las preguntas relativas a sus áreas de competencia:

El tema de las ayudas a la hostelería, se han hecho:

- Consultas telefónicas: 205.
- Correos electrónicos atendidos: 116.
- Anuncios publicados en redes sociales y web: 6.
- Asesorías que intervienen como solicitantes: 12 asesorías.
- Nº de empresas sin asistencia asesorías: 145.
- Nº de empresas con asistencia asesorías: 222.

- Comercios y otros servicios: 229 empresas, por un importe total de 114.500,00 €.
- Hostelería: 126 empresas, por un importe total de 165.200,00 €.
- Hospedería: 12 empresas, por un importe total de 14.000,00 €.

En total han sido 367 empresas, por un importe total de 293.700,00 €.

No se va a reabrir el plazo para nuevas solicitudes.

Se están gestionando todas esas solicitudes pero no se han dado todavía, porque están en periodo de subsanación o preparando su aprobación.

Se hacen inspecciones respecto a las mesas y sillas en la playa.

Interviene la Sra. Concejal del Grupo Popular, D^a Ángela Gaona Cabrera y da respuesta a las preguntas relativas a sus áreas de competencia:

Por hacer una recopilación de como han ido aconteciendo los hechos en las obras del paseo, voy a detallar el proceso, porque aquí se están haciendo una serie de afirmaciones que no son ciertas.

La obra se inicia el 1 de octubre y tiene un período de ejecución de 5 meses, hasta febrero, la empresa solicita una ampliación de plazo el 25 de febrero, alegando la pandemia, las lluvias, y una serie de acontecimientos que habían repercutido en que la obra se demorase. Se hace una ampliación hasta el 15 de mayo. Las obras se van desarrollando y se habla de un



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

modificado por temas de recogida de pluviales y de conexión de los aseos y de los lava-pies y alguna otra cosa que viene recogida en el modificado, que se aprueba el 13 de mayo de 2021, lo que conlleva una nueva ampliación de plazo, la segunda, hasta el 30 de junio, o sea ayer.

Ayer se tomó un acuerdo en Junta de Gobierno, donde se hablaba de la situación de los paseos y la empresa ha solicitado un nuevo plazo de finalización de las obras, pero se inadmite, se le recuerda que el plazo para la finalización de las obras acabó ayer, y se le da un nuevo plazo no imputable al ayuntamiento, imputable al contratista, lo que conlleva penalizaciones por no haber cumplido el plazo, se le dice que en un plazo de 15 días tiene que terminar las obras y se incoa un procedimiento para imponer una penalización diaria de 401,65 €, equivalente al 0,60 de cada 1.000 € del precio del contrato, desde el 1 de julio de 2021 hasta la finalización de las obras.

El lote núm. 1, la parte de la Puntica está prácticamente terminado y abierto y puesto a disposición de los transeúntes. La zona de la calle Varadero y las aceras de enfrente, que pertenecen a este lote se deja para después del verano, empezarán el 4 de octubre y tienen un plazo de ejecución de un mes, hasta el 5 de noviembre.

El lote núm. 2, no está terminado y es por lo que se incoa el expediente para imponer penalizaciones y tienen que terminarlo en el plazo de 15 días.

El paso de peatones de Aquilino, realmente no sé por qué no está pintado, porque lo he pasado en varias ocasiones, lo voy a ver otra vez con los responsables.

En cuanto a las conversaciones con el Ayuntamiento de El Pilar, en la última reunión estuvo el presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura y el Alcalde de El Pilar viendo las distintas opciones que podían paliar las inundaciones en la zona de El Mojón y en su municipio.

Actualmente se está estudiando por parte de los técnicos cual puede ser el mejor trazado y la mejor solución para la recogida de las aguas, velamos por los intereses del municipio y por tanto no va a afectar al yacimiento de la Raya.

El funcionamiento de la policía le dije que era más complejo y que si quería se lo explicaba fuera, porque no me iba a poner aquí a hacerlo. En el Ayuntamiento hay varios vehículos que no van serigrafiados, tanto en la policía como en otros departamentos, el Jefe de Policía lleva un coche para hacer las labores de policía, no de su vida privada, me dice exactamente a qué se refiere y lo vemos. El Jefe de la Policía está disponible las 24 horas del día, así está recogido en su RPT, cualquier cosa que pase tiene que desplazarse, igual que pasa con otros responsables de otros negociados.

La policía llevaba el control horario a través de cuadrante y aproximadamente hace dos meses está fichando, y ese fichado se lleva a través del control del portal horario, al igual que el resto de funcionarios del ayuntamiento.

La unidad de playas es una unidad voluntaria, en mesa negociadora con los sindicatos se acordaron las condiciones y el plazo para que los voluntarios se apuntaran.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

En cuanto al repintado de la explanada, estamos esperando al viernes, que en teoría la empresa de los paseos retira todos los materiales que tiene allí, en cuanto sean retirados se empezará a pintar y se hará por la noche, para que molesten lo menos posible.

La calle Pablo Iglesias, eso de que hay multitud de solicitudes, yo tengo una solicitud que llegó la semana pasada, ha sido contestada, se le ha dicho que se incluye dentro del plan de asfaltado, que se hará después del verano.

En cuanto al sombraje del parque de Lo Pagán, se están reparando las lonas.

Es imposible que haya falta de pintura en El Mojón, se ha pintado nuevo todo El Mojón, todas las señalizaciones nuevas, los estacionamientos, etc. Es cierto que falta alguna placa de calle, que estamos esperando recibirlas para colocarlas.

En cuanto al arbolado del paseo del Puerto, estamos viendo el procedimiento para sustituir aquellos que no han pegado.

Respecto al cambio de sentido o sentido único de la Avda. Romería de la Virgen del Carmen, ha habido conversaciones con los comerciantes y hosteleros de Lo Pagán y se está estudiando para el año que viene, ya que es una vía que es competencia de la Comunidad Autónoma.

Interviene la Sra. Concejala del Grupo Popular, D^a Silvia Egea Morales y da respuesta a las preguntas relativas a sus áreas de competencia:

Respecto a la limpieza viaria, que habéis hablado de varias calles del centro, me gustaría que ahora nos sentáramos y me especificarais de que calles se trata, porque se hace un trabajo minucioso y se sabe cuando pasan las máquinas y por que calles.

En cuanto a las algas de El Mojón, desde la Concejalía de Medio Ambiente se trabaja de acuerdo con Medio Natural con el sistema de buenas prácticas que desde la Comunidad Autónoma se nos dice que tenemos que trabajar. Las algas se pueden retirar de algunos puntos, no de todos, se retira de la playa de El Mojón, porque es una playa urbana, que aunque está dentro del Parque Natural, no tiene todas las medidas restrictivas que tienen las playas de Torre Derribada y La Llana. Antes se llevaban a un vertedero autorizado, y desde el año pasado se llevan a La Llana, si te fijas esa zona se ha repoblado naturalmente, se hizo con una autorización de la Demarcación de Costas, con informe favorable de Medio Natural, avalado por el Proyecto Life, para la conservación de las dunas y las aves. Se hizo por la noche, de hecho solo una noche, porque creímos que cuanto más tiempo se trabajara seguido, antes se acabaría. Han sido muchas toneladas de algas las que se han retirado, a día de hoy se han retirado 586 toneladas, trasvasadas de El Mojón a La Llana. En algunas zonas no se quitan porque son barreras que ayudan a que la arena no se retire, para evitar que siga retrocediendo la playa de arena.

En cuanto a los solares, se está haciendo una labor desde la Concejalía de Medio Ambiente 252 cartas a propietarios del municipio, de esas, 12 han sido devueltas por segunda vez y se publicarán en el Boletín, y, cuando pase el plazo, se procederá a la limpieza por parte del Ayuntamiento. Tenemos 11 en el segundo intento de notificación, 182 notificaciones en proceso y pendientes de fecha de ejecución, 47 pendientes de acuse de recibo de la



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

notificación, y 55 están limpios. El Ayuntamiento, de solares de su propiedad, ha limpiado 119.611 m² y 29.552 m² de arcenes, quedan algunos y se continúa con la limpieza.

Parque canino, en cuanto a la limpieza se va a ver, y respecto al sombraje, se hizo una plantación de arbolado que va un poco lento para convertirse en una sobra natural y entonces vamos a ver la posibilidad de un sombraje.

Para la protección del Parque Regional vamos a disponer de una lanzadera, un trencito, que saldrá de un parking disuasorio que está cerca de la rotonda del barco de papel, hasta la Llana, haciendo varias paradas para seguir protegiendo la fauna y la flora de nuestro Parque Natural, que empezará mañana.

Interviene la Sra. Concejala del Grupo Popular, D^a Carmen María López Rodríguez y da respuesta a las preguntas relativas a sus áreas de competencia:

No hace falta que me repita el ruego del Pleno pasado, tomé nota del mismo y le dije que estaremos a las instrucciones de principio de curso. Estamos estudiando la posibilidad de la reorganización de las horas del contrato de limpieza de los colegios, porque lo que queremos es seguir actuando de manera que nuestros centros educativos sigan siendo lugares seguros para los alumnos y los profesores. El Ayuntamiento lo ha hecho hasta el final de curso, cuando el Decreto de subvención directa a los ayuntamientos para ese refuerzo de limpieza, fue hasta 31 de diciembre de 2020, y nosotros lo hemos mantenido hasta final de curso y, además, lo estamos haciendo en las escuelas de verano.

Interviene el Sr. Concejala del Grupo Popular, D. José Fernández Andreo y da respuesta a las preguntas relativas a sus áreas de competencia:

En cuanto a lo de ASSA, ha habido un Auto del Juzgado diciendo que levantaba las medidas cautelares, y que no había que seguir pagando, hace dos semanas se realizó el último pago que había que realizar.

En cuanto al tema de las viviendas que se cedieron con motivo de las inundaciones, nosotros no hemos hecho mantenimiento ninguno, son los interesados los que han hecho lo que procedía en cada momento, he incluso algunas han sido compradas por los interesados. Se trataba de un contrato de alquiler que derivaba en una compra. El mantenimiento le corresponde a cada uno.

Interviene el Sr. Concejala del Grupo Popular, D. Pedro Antonio Vivancos Ferrer y da respuesta a las preguntas relativas a sus áreas de competencia:

No se estaba haciendo nada mal con el contrato de los socorristas de la piscina, pero Intervención nos sugiere que todavía se podía hacer mejor, y se opta, bajo las indicaciones de Intervención, por hacer un contrato menor para ese servicio, ese servicio estaba incluido en la cuenta de explotación de la piscina y con ello hemos ampliado en horas el servicio, dicho contrato se ha formalizado como todos los contratos, se ha invitado a tres empresas y se ha contratado con la más beneficiosa, con ello hemos conseguido minorar la cuenta de explotación y ahorrar dinero en cuanto a ese contrato. En cuanto a los cursos de natación, esa



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

oferta la sigue dando el Centro Deportivo San Pedro del Pinatar, nosotros como Concejalía de Deportes, hemos ampliado la oferta y hemos sacado una con el personal de deportes, hemos duplicado el número de plazas que existían para los vecinos.

Interviene la Sra. Concejal del Grupo Popular, D^a M^a del Carmen Guirao Sánchez y da respuesta a las preguntas relativas a sus áreas de competencia:

En el tema de la fumigación, tenemos un contrato con la empresa Belmonte, a la que quiero dar las gracias por lo bien que funcionan, tienen elaborado un plan anual, de las actuaciones que hacen mes por mes y además, actúan cada vez que se les requiere. En el cronograma de julio, precisamente hoy, hacen el refuerzo de la desinsectación y el tratamiento de mosquitos en el centro urbano y en El Mojón y mañana le toca a Lo Pagán. Eso en cuanto a lo que está programado, pero en cuanto a quejas de vecinos, en este mes de junio hemos tenido actuaciones en la calle Beniel, en calle Costa Cálida, calle Río Guadalquivir, zona de Pinatar Park, en Los Sáez, calle Alfonso X, etc. cuando se reciben este tipo de avisos se trasladan a la empresa y ésta actúa de manera casi inmediata. El problema muchas veces no es en el alcantarillado sino en las cámaras de aire de algunas viviendas. La empresa tiene también un servicio de información y atención al ciudadano, y actúa sobre las cucarachas, mosquito tigre y garrapatas. Quiero pedir la colaboración ciudadana, puesto que cualquier lugar en el que haya agua estancada supone una proliferación de mosquitos.

En cuanto a la desaparición de la línea de transportes de Alicante-Cartagena, no lo sabía y voy a interesarme, a pesar de no ser municipal y no tener competencias.

El tema de vacunación, sabéis que el día 24 de junio se celebró en el pabellón de deportes la primera vacunación masiva en el municipio, de 35 a 59 años, y estaban citadas 2.089 personas, acudieron 1.900 aproximadamente, se preparó un dispositivo para 2.500 dosis, se desplegaron por parte de la Consejería 9 enfermeros, 5 auxiliares, 3 enfermeros y 3 técnicos del 061, tres auxiliares administrativos de la Consejería. Y por nuestra parte, de Protección Civil 18 personas, entre voluntarios y personal, 3 patrullas de policía y dos informáticos. El 15 de julio se va a llevar a cabo la vacunación de la segunda dosis para esta misma franja de edad. Quiero hacer un llamamiento a la gente para que acuda con agua, y protegida del sol, porque el calor de julio no lo podemos evitar, y también para que acuda a la hora de su cita. Para agosto está previsto que se empiece a vacunar a los menores de 30 años, y de 12 a 29 años. Ya se han administrado un millón de dosis en la Región de Murcia de las cuales, casi más de medio millón han sido en el mes de julio, ha sido un récord de vacunaciones. Yo me quedo con que ocupamos el cuarto o quinto puesto en cuanto a menor número de contagios por 100.000 habitantes, menor número de defunciones y menor presión hospitalaria.

Toma la palabra la Sra. Alcaldesa-Presidente D^a Visitación Martínez Martínez, y manifiesta:

En cuanto a la recogida de firmas para la personalidad jurídica del Mar Menor, me consta que desde que se está promoviendo, se han recogido firmas y se han puesto mesas para ello en varias ocasiones.

En cuanto a la actuación en la Rambla de Siete Higueras, aunque la concejal lo ha explicado perfectamente, me gustaría incidir en que es una actuación de cuenca, que va a ser



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

diseñada desde el punto de vista técnico por parte de la Confederación Hidrográfica del Segura, el Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar no puede asumir esa actuación de prevención de las inundaciones en El Mojón porque afecta a varias Comunidades Autónomas y a varios municipios de ellas, por lo tanto lo que desde aquí hemos defendido siempre, que es una actuación de cuenca, ha sido asumido por la Confederación, que es quien está diseñando la solución, todos los meses yo le insisto al Presidente de la Confederación de la urgencia en abordar ese proyecto y esa actuación para evitar la inundación de El Mojón cada vez que llueve.

En cuanto a lo que ha dicho de la Declaración Institucional del Día de los Derechos LGTBI, mire, sabe perfectamente que una declaración institucional requiere de la unanimidad de todos los grupos políticos para poderse leer, algo que no ha ocurrido en este Ayuntamiento, y por si hay alguna duda les digo que desde la Concejalía de Igualdad, como ya les dijimos a ustedes en la Junta de Portavoces, se compartió el lema de esa declaración institucional en las RRSS que decía "los derechos LGTBI son y serán siempre Derechos Humanos", porque desde aquí creemos y defendemos la igualdad de todas las personas, con independencia de como piensen, de cual sea su sexo, de cuales sean sus creencias, cual sea su ideología, etc.

Al no existir más asuntos que tratar, por la Sra. Alcaldesa-Presidenta se levantó la sesión, siendo las doce horas y quince minutos, del día de su inicio, de todo lo cual, yo, el Secretario, DOY FE.